

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

VISTO:

El Expediente Nº 66.825/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 089/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A272-1 denominado "Corredor Austral RN40 (Santa Cruz): Análisis de su potencialidad turística y propuestas para planificar su desarrollo sustentable", dirigido por la Mg. Silvia Noemi FERRARI y codirigido por el Mg. Carlos Arturo ALBRIEU ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE a fs. 73 la Directora del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente solicita la incorporación de la Srta. Ludmila DECRISTOFARO en carácter de Integrante Alumna, a partir del 1º de Marzo de 2013, con una carga horaria de QUINCE (15) horas semanales;

QUE por Nota Nº 188/13 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar a la Srta. Ludmila DECRISTOFARO en carácter de Integrante Alumna del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A272-1 denominado "Corredor Austral RN40 (Santa Cruz): Análisis de su potencialidad turística y propuestas para planificar su desarrollo sustentable", a partir del 1º de Marzo de 2013, con una carga horaria de QUINCE (15) horas semanales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a la Srta. Ludmila DECRISTOFARO (D.N.I. Nº 35.217.332) en carácter de Integrante Alumna del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A272-1 denominado "Corredor Austral RN40 (Santa Cruz): Análisis de su potencialidad turística y propuestas para planificar su desarrollo sustentable", a partir del 1º de Marzo de 2013, con una carga horaria de QUINCE (15) horas semanales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

271